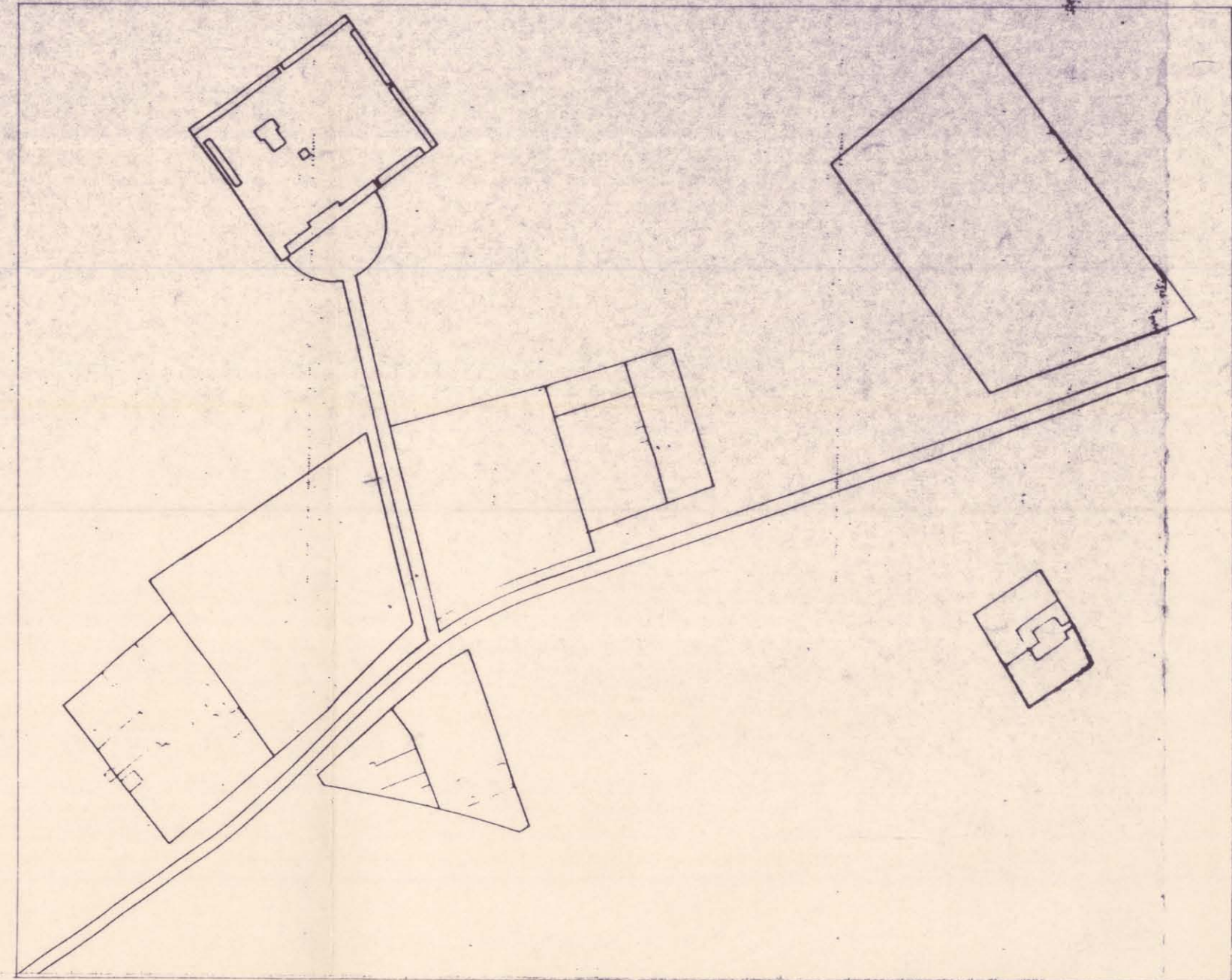




- SUELO URBANO
- SUELO URBANIZABLE
- LIMITE DE SUELO URBANO
- LIMITE DE SUELO URBANIZABLE

DILIGENCIA: Para hacer constar que este documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 de febrero de 1991.

[Signature]
SECRETARIO

APROBADO PROVISIONALMENTE CON SUjeción A LA RESOLUCIÓN DE LA C.P.U. DE FECHA 30 OCT. 1991
JUNTA DE ANDALUCÍA
GOBIERNO DE OBRAS
PUERTOS Y TRANSPORTES

27 DIC. 1990
25 DE NOVIEMBRE DE 1990
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
URBANA Y TERRITORIAL
1115/90
2398
Exp 109/91

NORMAS SUBSIDIARIAS
DE PLANEAMIENTO DE EL CORONIL
JUNTA DE ANDALUCÍA - AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL
REDACTORES: GRUPO "ALFIZ" DE SEVILLA

CLASIFICACION DE SUELO

Nº DE PLANO 3 ESCALA 1:2.000 ESCALA GRAFICA Nº DE HOJA UTM
0 10 20 100 150 200mts

OBSERVACIONES

FASE INFORM. URBANIST. APROBACION INICIAL APROB. PROVISIONAL APROB. DEFINITIVA
FECHA DICIEMBRE - 1989 ABRIL - 1990 NOVIEMBRE - 1990
BASE CARTOGRAFICA: Vuelo de Noviembre de 1.982 DIBUJADO POR: A.M.E.
FUENTE DE INFORMACION: Plano base realizado para N.S.P. en Enero de 1.986 COMPROBADO POR: